## Día de la Iglesia diocesana - 2008

Domingo XXXIII del T.O.

Los sabios de Israel han reflexionado ampliamente sobre los hechos de la vida cotidiana, para hallar su sentido dentro del orden que Dios ha puesto en toda la creación. Con gran sentido común, han descubierto el verdadero funcionamiento de las cosas y el buen orden de las relaciones humanas. Así, por ejemplo, el libro de los Proverbios es una reflexión sobre la vida de los hombres en cuanto es creación de Dios e incluye un orden moral permanente, cierto y seguro.

El texto del libro de los Proverbios, hoy leído en primer lugar, es un claro ejemplo de lo antes dicho. En dicho texto se hace la alabanza de la mujer hacendosa y se la valora más que las perlas; su trabajo en ocupaciones diversas de la vida cotidiana se estima la máxima riqueza para todos los de su casa y también para los pobres y necesitados, a los que abre su corazón y sus manos. Y estas obras de amor y servicio son presentadas como expresión del temor de Dios, que es inicio de la sabiduría. Por ello, hemos proclamado en el salmo responsorial la dicha y la bendición del hombre que teme al Señor.

La mujer hacendosa es para nosotros una figura de María: Cristo le ha confiado todos sus bienes y le trae ganancias y no pérdidas. Nosotros somos la ganancia que María ha traído a su Hijo.

También la parábola de los talentos tiene una referencia a la actividad humana en la vida diaria, interpretada en relación con Dios. El sentido de todos nuestros afanes lo determina nuestra responsabilidad ante Dios, a quien hemos de rendir cuentas como administradores de los bienes recibidos de él. En consecuencia, la parábola pone la vida diaria en relación con la gloria futura: de la fiel administración de los bienes recibidos de Dios depende el premio eterno, expresado en las frases repetidas:"como has sido fiel en lo poco te daré un cargo importante; pasa al banquete de tu Señor". Todos los bienes recibidos en administración en este mundo son "lo poco", comparado con el cargo importante en el reino de Dios y con el gozo de participar en el banquete del Señor.

Los talentos se dan a cada uno según su capacidad, son estrictamente personales; son los bienes que el Creador ha entregado a sus criaturas y los que el Redentor ha confiado a los redimidos. Los talentos son tanto bienes naturales como dones de gracia y bendición espiritual; son también los dones para la vida nueva en Cristo: la Palabra de Dios, los sacramentos, la fe, la esperanza y el amor cristiano. Estos dones se dan en diversa medida, a uno cinco, a otro dos, a otro uno; de la misma manera que se reparten los dones del Espíritu entre los miembros del Cuerpo de Cristo, según refiere la carta a los Corintios: "Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo. Hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Hay diversidad de actividades,

Cor 12, 4-13 y 27-28).

pero uno mismo es el Dios que activa todas las cosas en todos. A cada uno se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos. Porque a uno el Espíritu lo capacita para hablar con sabiduría, mientras a otro el mismo Espíritu le otorga un profundo conocimiento. Este mismo Espíritu concede a uno el don de la fe, a otro el carisma de curar enfermedades, a otro el poder de realizar milagros, a otro el hablar en nombre de Dios, a otro el distinguir entre espíritus falsos y verdaderos, a otro el hablar un lenguaje misterioso y a otro, en fin, el don de interpretar ese lenguaje. Todo esto lo hace el mismo y único Espíritu, que reparte a cada uno sus dones como él quiere. Del mismo modo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros...así es también Cristo. Porque todos nosotros... hemos recibido un mismo Espíritu en el bautismo, a fin de formar un solo cuerpo... Ahora bien, vosotros formáis el cuerpo de Cristo y cada uno por su parte es un miembro. Y Dios ha asignado a cada uno un puesto en la Iglesia." (1

La diversidad de talentos distribuidos por el Espíritu y la unidad que el mismo Espíritu crea entre quienes los reciben hacen posible la Iglesia como Cuerpo de Cristo, que está presente y actúa en cada Iglesia diocesana, en comunión con la Iglesia universal.

La Jornada de la Iglesia diocesana nos invita a reconocer y agradecer los talentos que en ella hemos recibido del Espíritu y a hacerlos fructificar para el bien común. El talento principal del Espíritu, es el don del amor, que lleva también al testimonio de Dios. El reconocimiento del amor de Dios nos hace superar el temor y nos da la confianza necesaria para sumir los riesgos del seguimiento de Jesús y de la participación en su misión. Por ello, el apóstol Pablo nos exhorta: "Buscad, pues, el amor. En cuanto a los demás dones, aspirad sobre todo al de hablar en nombre de Dios.. El que habla en nombre de Dios, habla a los hombres, los ayuda espiritualmente, los anima y los consuela... el que habla en nombre de Dios, contribuye al bien de la Iglesia" (1 Cor 14, 1.3-4). Hablar a los hombres de Dios y mostrarles su amor con nuestra entrega y servicio es hoy una forma necesaria de asumir la misión que nos corresponde a cada uno en nuestra Iglesia diocesana. Así dan fruto los talentos que hemos recibido y escucharemos las consoladoras palabras del Señor: "Eres un empleado fiel y cumplidor;... pasa al banquete de tu Señor".

Mientras esperamos la llegada del día del Señor, estamos vigilantes y sobrios, activos en el trabajo de cada día y en la fe que obra por el amor; así mostramos que somos hijos de la luz y que tenemos nuestra confianza puesta en Cristo. Él nos ha trasladado del reino de las tinieblas al reino de su luz admirable y nos ha elegido para que seamos santos en su presencia por el amor. De esta manera, todos podrán ver nuestras buenas y dar gloria a nuestro Padre del cielo.